

BARCLAYS INVERSIONES, S.A., SICAV

La Junta General Ordinaria de Accionistas en su reunión de 15 de abril de 2015, ha acordado repartir a todas las acciones en circulación el día del pago con derecho a percibirlo, el siguiente dividendo con cargo a los resultados del ejercicio 2014, que han sido aprobados por la citada Junta General:

Dividendo bruto por acción	0,45 euros
Retención 20% a cuenta de Impuestos	0,09 euros
Líquido por acción	0,36 euros

Este dividendo se hará efectivo en todas las oficinas de la Entidad 0065 – Barclays Bank, S.A., a partir del día 28 de abril de 2015.

Madrid, 20 de abril de 2015



**El Secretario del Consejo de Administración
José Luis Lorente Navarro**